

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante	1,50 pesetas al mes
En los demás puntos	5 " trim
Fuera de España	10 " "
Pago adelantado	
Número suelto	10 céntimos

La Unión Democrática

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

REDACCIÓN:

B, Cid, 8, (piso segundo)

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN:

8, Cid, 8, (piso segundo)

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado

Número atrasado, 25 céntimos

 El magnífico vapor *Cataluña*, saldrá el 30 del corriente directo para Ceite, admitiendo carga y pasajeros. Para fletes y demás, dirigirse á sus consignatarios los Sres. Matías Garcías y compañía, San Fernando, 30.

Sastrería con géneros

DE

AGUSTIN FERRER

Paseo de Méndez Núñez, 42

En este bien montado establecimiento, se ha recibido un grande y variado surtido de géneros de excelente novedad para la temporada de invierno. Los hay ingleses, franceses y de las fábricas más acreditadas del país, á precios muy económicos.

El público encontrará en esta casa pantalones y chalecos confectionados á 5 pesetas; trajes á 20; capas á 25; pardesús á 20; gabanes á 30; gorras á 1; trajes y pardesús para niño desde 10 pesetas; camisas planchadas con brillo desde 2; calzoncillos, desde 1, y todo cuanto se desee en ropa blanca y géneros de punto para señoras como para caballeros, á precios muy aceptables.

Los puritanos

Nunca nos ha gustado averiguar vidas ajenas ni nos hemos preocupado por lo que se haya dicho en los cafés, de este ó del otro colega, de aquél ó del otro político, sino que hemos procurado inspirarnos en las necesidades de los pueblos y en las ideas políticas de nuestro partido. Así y solo así, hemos podido combatir con ventaja á todos esos politiquillos sin creencias, cuya misión es, ha sido y será adular al que manda.

Nosotros hemos sentido siempre invencible repugnancia hácia esos pactos patrióticos con los monárquicos de que otros periódicos republicanos, *El Graduador* por ejemplo, se ha enorgullecido; así hemos venido viviendo y pasando mil amarguras en frente de las situaciones conservadora y fusionista, pues cuando no hemos estado presos nos han andado buscando. Y nos hemos reído de los imbéciles y de los calumniadores que midiendo la agena dignidad por la propia, hánnos atribuido connivencia y conformidad, ora con los Thous ya con los Orduñas ó los Terot; y es lo menos que hemos podido hacer: reírnos. Pero claro está, tenemos convicciones arraigadas, un programa político que defender y un ilustre jefe que nos guíe á la victoria, y esto que para nosotros vale mucho, compensa con creces los disgustos que nos han proporcionado, nos proporcionan y nos proporcionarán los políticos de aluvión, esos entes que tienen dos caras como cierto dios mitológico y que se arrastran por todas las antecámaras de los ministerios para conseguir una credencial y á veces se contentan con menos, puesto que recogen á título de limosna una sonrisa, un apretón de mano ó una subvención de algún politiquillo que por su travesura no por su talento, del que carece nacido en un pueblo ha venido á la capital á ser astro de primera magnitud.

Nadie se dé por ofendido con nuestras palabras porque no son dichas para mortificar á nadie. Nosotros estamos siempre dispuestos á creer que nuestros adversarios son la virtud misma, y si algún pesar acibara nuestra alegría, es al recordar que alguna vez hay personas bastante débiles para creer á esos adversarios que se creen muy puritanos, capaces de faltarse á sí mismos, como se faltan al ser aduladores de un presidente de Diputación provincial, que al vivir alejado del campo republicano no debe ser defendido por ningún periódico anti-monárquico.

Y ahora parodiando á *El Graduador* exclamamos: ¡Qué pobre y que mezquino es todo cuanto ocurre en esta desdichada provincia!

El asunto más pequeño, el milagro de una elección en Elda subleva los ánimos de los más pacíficos, de los más benévolo, de los más puritanos, y olvidándose de todo, de la amistad, de la fé jurada, gritan como energúmenos llenando de improperios al ídolo que el día antes presentaban al público como modelo acabado de hombres de administración y de dignidad política. El cuerpo electoral de Elda que un día diera el acta de diputado al amigo y jefe ya no es más que rebaño de ovejas traídas de aquí para allá, á voluntad del pastor; el Sr. Santonja, cacique de la montaña á quien un día se aduló como orador elocuente en el parlamento es ya un figurón en política y origen de la corrupción del cuerpo electoral; y su lugar-teniente el Sr. Maestre, dócil instrumento que hay que romper en mil pedazos, para escarmiento de los que vengan.

Todo esto ha sido lo pregonado por cierto periódico que ayer se atreve á hablar de cierta manera suponiendo que aquí todo el mundo ha callado cuando el caciquismo y las exigencias de la política lo han exigido, y que solamente él puede combatir con energía y sin contemplaciones todas las miserias y soltar la carcajada al ver ciertos cambios repentinos, ciertas evoluciones y mudanzas de postura de algunos políticos danzantes.

Si el diario que hace estas cuentas galanas, cree que nosotros estamos dispuestos á tolerarle que así altere la historia contemporánea con el único objeto de darse tono, se equivoca lastimosamente; y si cree además que estamos mudos ó somos estatuas de mármol para dejar sin respuesta las transparentes alusiones de quien se la echa de puritano, ya está viendo como no es así y que tenemos razones fundadas para oponer á sus gratuitas afirmaciones.

Nosotros somos de los que pensamos hoy de idéntica manera que pensábamos ayer; es decir, que la habilidad del Sr. Maestre, presidente de la Diputación provincial, no consiste únicamente en dar una credencial de médico de Beneficencia para que so pretexto de unas oposiciones que han estado 40 años sin llevarse á cabo, la retire, haciendo servir con su maquiavelismo de guardarro

pía, de instrumento á una autoridad, sino que creemos y sostenemos que esa habilidad del citado político consiste en sostenerse durante tres años en todas las situaciones, porque ha dado la casualidad que los llamados á anular al Sr. Maestre, han sido ú ambiciosos vulgares, ó gentes de ningún tacto político para realizar ese acto. Esta es la verdad, así como es cierto que al Sr. Maestre no se le puede defender por lo que ha hecho durante el tiempo que es presidente del cuerpo provincial, á no ser con su cuenta y razón. No nos venga, pues, cierto periódico con que se acuerdan ahora despedir al Sr. Maestre y al gobernador de la provincia, por destino más ó menos, porque aquí, lo que nosotros hemos hecho, entiéndalo bien quien lo ignore, es evidenciar como periódico de oposición que somos, lo mismo al señor gobernador civil de la provincia, que al Sr. Maestre aprovechando los medios y la ocasión más oportuna. Y como no nos duelen prendas, diremos, que nunca hemos creído un sábio al Sr. Valde-rama, ni tampoco al Sr. Maestre, ni creemos que los constitucionales, acostumbrados á destituir ayuntamientos porque sí y á proponer al señor gobernador la clausura del Teatro-Circo durante el invierno, sean los llamados á regenerar la administración provincial, ni la municipal, ni ninguna. Conste esto, y no nos venga *El Graduador* molestando con sus retenciones y alusiones injustas é impertinentes. Si quiere defender lo mismo al señor gobernador civil que al Sr. Maestre, hágalo en buen hora, pero no nos tome por pretexto, ni nos atribuya propósitos que estamos muy léjos de abrigar; y sobre todo, dése prisa en su tarea, porque los días de esos dos políticos están contados.

Verdades amargas

Como la cicuta, son las que dice de España un periódico norte-americano, que por la muestra conoce nuestro país mejor que los españoles, con motivo de los sucesos de Puerto-Rico, que han puesto de manifiesto una vez el despotismo arbitrario de nuestros gobiernos.

Pero lo peor que tienen para nosotros es que son evidentes, que todos tocamos y sentimos los males que denuncia y ninguno hacemos nada para remediarlos.

«...España, dice el colega norte-americano á que nos referimos, se ha distinguido siempre por el espíritu autoritario, intolerante y hasta despótico de su gobierno. A su intolerancia política y religiosa debió el desmembramiento de aquél gran imperio regido por Carlos V. Ella fué la causa que le produjo la pérdida de los Países Bajos, la del reino de Nápoles, la de Milán y Sicilia, la de Portugal y de todas sus ricas y extensas colonias de la América continental. El mismo espíritu de intolerancia dictó la expulsión de los judíos y moros residentes en España, expulsión que acabó con la industria nacional, y por fin, ese

mismo espíritu de intolerancia sigue haciendo que la nación española viva hoy agitada á todas horas, siempre en vísperas de nuevos trastornos, siempre en estado de efervescencia los ánimos y nunca gozando de la paz y el sosiego de los demás pueblos civilizados.

De ahí su gran atraso y su falta de comercio y de industria; de ahí su proverbial falta de crédito y su evidente pobreza; de ahí, por lo tanto, su ninguna influencia política en el mundo y el olvido en que vive.

...Leed la relación de sus instituciones, y creereis que entre las de la libre Inglaterra y las de España no existe diferencia. Casi son iguales. Leed su Constitución, y encontrareis el código fundamental de un pueblo libre; pero no paseis más allá. No deis un paso más adelante, porque tropezareis desde luego con la arrogante autoridad del que manda como derecho propio, nunca con el servidor público encargado de guardar y hacer guardar la ley...; en teoría España es hoy una constitución liberal; en la práctica su gobierno es absoluto.

Si se prescinde de las formas, que es el tributo pagado á nuestra época, el fondo resulta ser el mismo que cuando el taciturno Felipe II regía desde su oscura habitación de el Escorial el gran imperio que le legó su padre... Si la libertad individual estaba entonces á merced del poder real, hoy lo está á merced de un gobierno que se dice ser responsable, pero cuya responsabilidad es perfectamente ilusoria... la voluntad de los ministros es la verdadera y única ley que, en la práctica, rige los destinos del pueblo español.

Claro está que si de tal modo se gobierna la metropoli, las colonias tienen que pasarlo mucho peor.

Sus gobernadores son, más bien que otra cosa, verdaderos sátrapas orientales, verdaderos bajás tenaces, cuya voluntad es ley. Estos puestos, que están retribuidos con una esplendidez también oriental, constituyen un vínculo de la milicia.

Basta ser soldado y tener fama de enérgico, para ser considerado un buen gobernador colonial. No importa que le falten condiciones políticas, porque España envía gobernadores á sus colonias, no con objeto de hacerse amar y respetar por la suavidad y justicia de su gobierno ó la honradez de su administración, sino para hacerse temer. Lo primero que se exige del pueblo gobernado, es la obediencia ciega é incondicional...

Siguiendo esta política fué como se conquistó el odio de sus antiguas colonias, hasta que Bolívar sacudió el yugo haciéndolas independientes. Igual política, continuada hasta el presente, produjo el levantamiento de los cubanos y fomenta hoy la odiosidad de todos los criollos hácia la madre patria.

Véase lo que sucede en la llamada perla de las Antillas.

Desfalcos, cohechos, falsificaciones, contrabandos, secuestros, atropellos y asesinatos llenan su crónica diaria. Es

una sociedad que vive sin ningún género de garantías; un pueblo que se mueve en el caos.

Volved la vista á la otra Antilla española, Puerto-Rico. Un capitán general que se titula salvador de la integridad nacional antes que á nadie se le haya ocurrido atacarla. Un visionario á quien los molinos de viento se le antojan gigantes y los rebaños ejércitos formidables, un hombre que atropella sin piedad á personas respetables y respetadas, sembrando el terror entre los pacíficos moradores del país, obligándoles á huir de él para librarse del atropello y de la deshonra...

Otro gobierno ya hubiera destituido á semejante delegado someténdolo á un proceso; el de España tal vez le conceda un título nobiliario. Si no sucede así, seguramente no le castigará, por muy probados que resulten todos los cargos que se le hacen. Es un general de ejército y con eso basta...

Miremos más lejos. Allá en la Polinesia hay unas islas llamadas Carolinas. Nominalmente eran propiedad de España; en realidad no tenían dueño y estaban abandonadas. Hace dos años que Alemania tomó posesión de ellas, produciéndose el conflicto que todos recordamos: retiróse Alemania y España las ocupó. Nuestros misioneros se habían establecido en ellas desde hace más de un cuarto de siglo, fundando escuelas, difundiendo la religión protestante, y, en una palabra, echando las bases de nuestra civilización entre aquellos indígenas.

Todo prosperaba, la paz era completa y el bienestar era general. Pero llegan los españoles, empiezan las exacciones, las medidas arbitrarias, la intolerancia religiosa, y prodúcese entonces el disgusto y el malestar entre aquellas gentes, hasta entonces pacíficas y obedientes...

El gobernador no se detiene á meditar respecto á la clase y condiciones del pueblo que tiene á la vista; solo se acuerda que él es el gobernador, y que su voluntad es ley ó debe serlo.

El espíritu intolerante de su raza se impone al frío raciocinio, prodúcese por ello una situación violentísima entre

Europeos é indígenas, y termina todo en un drama tan sangriento como innecesario. El gobernador y todos los suyos perecen á manos de los indios enfurecidos...

¡Triste y fatídico precedente! El primer gobernador que envía España á aquel archipiélago perece con toda su gente á mano del pueblo que debía gobernar...

En España, siempre amenazado el orden público; en sus colonias, siempre fomentándose los odios ó corriendo la sangre.

No es esto resultado de la fatalidad, sino de la intolerancia en todas sus manifestaciones.

Verdad, verdad, verdad. Aquí, en las leyes habrá consignados muchos derechos. En la práctica no existe más que el *orden y mando*.

Ejemplo, las elecciones, que parece debían ser de la exclusiva competencia de los electores, y el gobierno señala de antemano sus resultados.

Desde el primer ministro de la nación hasta el *ministro* de la última aldea, toda persona que desempeña un destino público está tan poseída de su autoridad, que cree de buena fé que los ciudadanos no tienen más que deberes y el principal de ellos obedecer al que manda.

En cierto modo, y teniendo en cuenta la diferencia de los tiempos, respecto á libertades, no nos hallamos ahora los españoles á la altura de la época de Felipe II, sino bastante más atrasados.

En aquellos tiempos todavía se encontraban tipos heroicos que sabían resistir la invasión de sus fueros: en estos de rebajamiento que alcanzamos, todo el mundo dobla la cabeza al yugo de la arbitrariedad.

Un obstáculo

El Sr. Castelar acentúa cada vez más el sentido gubernamental que le conduce á prestar una no interrumpida benevolencia á los gobiernos monárquicos que él juzga liberales, y á establecer una barrera infranqueable entre su partido y las demás agrupaciones republicanas.

edad entonces, de nueve años. Estaban de pié el uno frente del otro mirándose y sonriéndose. ¡Oh dulce inocencia de esta edad! Ella no veía ningún crimen en su sonrisa, ni él se creía triunfante por las miradas encantadoras que ella le dirigía. Esta vez no tembló á la vista de las Vestales porque Valeria se sonrió cuando se acercó al altar.

—Luego que estuvieron en los jardines él se dirigió donde estaban las doncellas y se mezcló alegremente en sus juegos. Estas desafiaban á los jóvenes á la carrera, danzaban con ellos, ó bien se sentaban sobre los céspedes y se contaban historias. Silvio solamente corrió con Valeria, y los dos llegaron siempre al término al mismo tiempo. Ella le dió la mano para el baile, y durante los cuentos, Silvio á los piés de Valeria la escuchaba con atención y se reía. En estos días de fiesta, cuando el gran sacerdote quería llevarse á los jóvenes, era siempre muy temprano para Silvio y Valeria. Cada ocasión en que nuevamente se veían, aumentábase la confianza, y jovialidad de estas dos almas inocentes: se unían el uno al otro tanto más, cuanto que la mayor parte de jóvenes del templo le dejaban sucesivamente, y eran reemplazados por nuevos discípulos.

Julio también quiso retirarse á su hi-

Estará solo ó casi solo; ha visto como se alejaba de su lado alguna que otra individualidad de valer incuestionable. Presenció como dejándose arrastrar por un impulso motivado de independencia, una buena parte del posibilismo madrileño se declaraba en rebeldía, y reconocía que el que había sido su jefe, era un monárquico atenuado ó un republicano desconvenido. Pero con todo esto, con haber sido testigo de tantos desalientos y deserciones en las filas de su partido y aunque haya sentido el abandono y la soledad en que le dejaron, no perdió la fé en sus nuevas ideas, en los que abrazó con la santidad de un dogma al tiempo que la restauración vino á dificultar el ser republicano.

Cuantas veces se ha solicitado su concurso para una inteligencia entre todos los republicanos, que sin llevar la confusión á los principios que los separan, se uniese para el objeto de restablecer la República, ha respondido con su estrecho criterio personal, en el que no cabe más que la doctrina que informa el programa del posibilismo y la evolución pacífica como procedimiento.

No importa que en su apoyo no concurren más que unas cuantas docenas de adeptos; que el respeto á las decisiones de la mayoría, entre por mucho en el recto sentido democrático; y, en suma, que si la República ha de tener carácter nacional, precisa que el voto popular la determine y la moldee. El Sr. Castelar no vé esto ó procede como si no lo viera. Su pensamiento es el verbo que ha de alentar á las masas, y su voluntad el motor que ha de impulsarlas.

De la pequeñez y de la impopularidad de sus ideas, nos da cuenta la exigüidad de su partido.

La magnitud de su soberbia nos la señala esa porfiada obstinación que le conduce á elevar por encima de la humanidad su personalidad conspicua, pero afeada por una hinchazón desmedida.

Cuantas veces el Sr. Castelar muestra el fondo de su pensamiento; se encuentra con las repugnancias de los republicanos heridos en la integridad de sus convicciones. Pero él inmóvil como

jo cuando cumplió los doce años.

—Hijo mio, díjole un día, ya es tiempo que dejes el templo. Silvio le miró con sobresalto.

—¿Dejar el templo, padre mio?

—Tu debes, añadió aquél, cambiar bien pronto el santo vestido por el traje de los guerreros, y los vasos sagrados por la espada y la lanza. El joven bajó tristemente los ojos guardando silencio.

Julio mudó la conversación, pero algunos días después llevó á su hijo á la plaza pública. El rey estaba en la tribuna y delante de él, las águilas romanas: llamaban á los ciudadanos y sus nombres eran inscritos para el servicio militar. A la mañana siguiente debía prestarse el juramento, y también este día Silvio fué llevado á la plaza.

Vió los altares humeando y apresurarse miles de soldados para venir á jurar en ellos ser fieles á la patria. Los sacerdotes bendijeron el ejército, las trompetas sonaron, las águilas se distribuyeron á las legiones, y los gritos de alegría de los guerreros resonaban á lo lejos. Las mujeres estrechaban las filas, una de ellas cerca de Silvio, abrazaba á un romano en traje de guerrero, y aproximaba á su boca un pequeño infante que tenía en sus brazos. Bendícele en este instante. Luculo, decía, bendice á tu hijo con tus más bellos ador-

una roca en su playa desierta, asegura que irán todos á buscar en ella su salvación cuando las tempestades de la decepción arrecien y no haya puerto donde acogerse.

Desde Madrid

SENADO

Salon de Conferencias

Como tema del día entre los pocos que se encuentran aquí, puede decirse que los debates económicos ocuparán preferente atención en la próxima legislatura.

Negado en absoluto por los centros oficiales que al ministro de Hacienda no se le pasó por la imaginación el hacer conversión de títulos amortizables en renta perpétua del 4 por 100 interior y ratificado una vez más en que retira el artículo del proyecto de ley del Timbre, que impone el uno por ciento en concepto de este impuesto en las facturas de cupones de la Deuda interior, que darán por discutir aquellas reformas que tiendan á poner remedio, en lo que sea posible, á la crisis agrícola bajo los aspectos económicos y administrativos.

Aseguran los ministeriales que este es el objetivo del gobierno en los primeros meses de legislatura, á cuyo efecto el Sr. Puigcerver tiene en cuenta todas las opiniones que la práctica aconseja como factores de tan importante asunto.

CONGRESO

Salón de Conferencias

No se habla de otra cosa que de la combinación lanzada por las oposiciones bajo la base de una crisis parcial que creen probable para fines del próximo diciembre.

Las profecías de los que consideran ahora verosímil semejante cambio ministerial, se fundan en que las minorías estrecharán al Sr. Sagasta acerca del inmediato planteamiento de las reformas militares tal como las presenta el actual ministro de la Guerra, y si todo el gobierno las hace suyas ó declara la votación libre tanto en las enmiendas como en su totalidad.

Aludidos como serán los Sres. Alonso Martínez, Martínez Campos y Casso

nos, bajo estas armas que no tardarán en teñirse con la sangre de los enemigos de Roma. ¡Oh hijo mio que seas algún día tal como tu padre! Así hablaba esta mujer y cayendo en los brazos de su esposo jugaba con sus armas prodigándole inocentes caricias.

La trompeta hizo la señal, y en el momento se oyó la música guerrera entre el ruido de las armas: la muchedumbre se aparta para dejar paso á los guerreros: las jóvenes romanas arrojan flores delante de ellos, y por todas partes les acompañan los gritos de alegría y las bendiciones del pueblo.

Silvio consideraba este espectáculo con ojos ardientes y temblor mezclado de placer. Toda su alma estaba en aquél momento en sus miradas; no oía lo que Julio le decía, ni veía más que los guerreros; estaba fuera de sí.

Quando volvieron á la casa paterna, Julio le repitió: u no tardarás en cambiar el hábito sacerdotal, por el de los guerreros. El joven, saltando de alegría, exclamó: ¿cuándo padre mio, cuando se verificará esta mudanza? hubiera querido participar desde este día de la suerte de los que ven á marchar contra el enemigo, y su impaciencia le hacía éternos los días que debía pasar todavía sirviendo los altares. La vez primera que volvió á ver á Valeria.

5) Folletín de «LA UNIÓN»

LA VESTAL

sus manos estaban enlazadas, y á cada paso se detenían para jugar y reír. Valeria deseaba saber por qué Silvio había llorado durante el sacrificio: él no pudo complacerla porque él mismo lo ignoraba; y por fin se convinieron los dos en reírse de estas lágrimas infantiles.

—Ahora, Silvio, no debes llorar, dijo Valeria, sino reír, y manifestar alegría. El lo prometió de buena gana, y corrió á reunirse á sus compañeros. Apenas llegó, cuando el gran sacerdote se aproximó para llevarse los doncellas y los jóvenes se saludaron de nuevo dándose la mano; la de Silvio cayó en la de Valeria, y entonces tuvo tanta alegría como poco antes tristeza.

El gran sacerdote se llevó los jóvenes: Silvio volvióse muchas veces hácia las doncellas, y Valeria le miraba también al alejarse. La puerta se cerró, y quedó separado del templo y de las vírgenes.

Silvio esperó con el más vivo interés la próxima fiesta de la Diosa. Llegó en fin, y con ella la preciosa Valeria de

la, éste haría las declaraciones que tuviese por conveniente, surgiendo con este motivo una desavenencia que daría por resultado la salida de los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia.

Añaden, que la candidatura del señor Weyler, en perspectiva de los acontecimientos, no tendría grandes simpatías, pero remplazado por ese u otro general el Sr. Cassola, ocupará la cartera de Gracia y Justicia el Sr. Montero Ríos.

Seguendo de hipótesis en hipótesis, dicen que en los primeros días de enero se haría una combinación de altos mandos militares para conferir un alto puesto al marqués de la Habana, ya fuese aquél la Presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina ó la de la Junta Consultiva, á fin de que el señor Alonso Martínez pueda ser nombrado Presidente del Senado.

Nada más natural que se comenten tales noticias, que según la versión ministerial, lo dicho es girar á larga fecha.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

De acuerdo con la junta consultiva de teatros, el Sr. Valderrama, gobernador civil de esta provincia, tuvo á bien pasar una comunicación al propietario del Teatro-Circo, con fecha 7 de julio último, en la que se mandaban hacer varias reformas en ese Teatro, á fin de garantizar la seguridad del público.

Cualquiera creería que una vez hechas esas reformas, el Teatro-Circo podía funcionar, pero ahora resulta que no, porque estamos en la época más cruda del año y se puede constatar la lógica, la buena fé y el sentido común.

Resumen: aquí se cierran los teatros porque sí: porque mientras haya uno que esté abierto, y hay más de cien que lo están sin reunir las condiciones que exige el reglamento de teatros, protestemos de que se hayan cerrado el Español y el Teatro-Circo.

¡Fuera privilegios!

Después de una larga ausencia, ha llegado á esta capital procedente de Barcelona, nuestro buen amigo el célebre guitarrista Sr. Tárrega.

Son muchos los amigos y entusiastas admiradores del Sr. Tárrega, que desean oírle, y al efecto se proponen organizar un concierto musical.

El Sr. Maestre, romerista, se defiende en un largo artículo desde las columnas de *El Graduador*, republicano, de nuestra alusión del viernes; mal ha sentido á uno y otro nuestro augurio de que los momentos del presidente de la Diputación están contados, pero por más que se esfuerce nuestro colega, creemos que no han de valerle en esta ocasión al Sr. Maestre las defensas que hace del mismo el periódico del Sr. Castelar, pues en la reunión que han tenido últimamente en Fornos los diputados por esta provincia, se le ha declarado una guerra sin cuartel.

Ahora, Sr. Maestre, á preparar la maleta y esperar en Elda que vengan otros tiempos mejores; y en cuanto al periódico posibilista, adoptar una postura cómoda para tener contento al nuevo ordenador de pagos de la Diputación.

Señor gobernador civil: cuándo se lleva á debido cumplimiento lo que preceptúa el artículo 92 de la vigente ley provincial?

Lo cortés no quita á lo valiente.

León XIII, autor de la Encíclica contra la Masonería, ha escrito una cariñosa carta al Príncipe imperial de Alemania g. 33, deseándole su restablecimiento.

Aprendan los intransigentes, hoy más papistas que el Papa.

Aunque más vale no aprenderlo porque no todos hemos de repreesentar comedias.

Según *El Constitucional Dinástico*, el Sr. Terol se vanagloria de dirigir una comunidad de hombres libres.

¿Y de buenas costumbres?

D. Miguel Colomer, D. Carlos Chorro, D. F. Javaloy y D. José Audren Bellido, hacen como que se van al partido fusionista, pero se meten más adentro: ellos son así.

En cuanto al Sr. Terol, dice un periódico que no le queda ningún amigo de verdadera significación política, y puede por lo tanto retirarse.

Buen viaje, D. Rafael. Ya véusted cómo le jubilan.

GACETILLAS

Nombramiento.—Nuestro particular amigo el Sr. D. Esteban Sánchez Santana, ha sido nombrado médico de las Casas de Beneficencia y Maternidad. Sea enhorabuena.

Toros.—En la plaza de San Juan, se verificará una corrida de toros, jugando los bichos y estoqueándolos los célebres Niños Sevillanos, el primer domingo del próximo diciembre.

Obra nueva.—Nuestro apreciable colega *El Motín* ha aumentado su biblioteca con un nuevo libro del abate Meslier titulado, *Lo que son los curas*.

Esta obra es, si cabe, más interesante que la del mismo autor publicada también por la biblioteca del colega madrileño, *Dios ante el Sentido Común*, aunque de la misma índole y tendencia.

Después de leer algunas páginas de *Lo que son los curas* es imposible abandonar el libro hasta su conclusión: la inteligencia y el juicio se ven cojidos en el engranaje de una serie de argumentos, cuya lógica indestructible tiene para el lector tanta más fuerza, cuanto que sabe que procede de un talento clarísimo unido á un corazón excepcionalmente honrado.

Nadie tan autorizado para definir á los sacerdotes de las religiones como otro sacerdote lleno de franqueza y rectitud: nadie tan imparcial como el que defiende una causa que le perjudica, rindiendo á la verdad un culto que la Religión no concede.

Los que deseen adquirir dicha obra pueden hacer el pedido á la administración de *El Motín*, Fuencarral 119, principal, Madrid, incluyendo su importe, dos pesetas.

Reclamos

VINOS GENEROSOS de las antiguas y poderosas casas de Jerez Sres. González Byass y compañía y D. Ricardo de Valderrama. Pedir estos vinos, es indicar el *nom plus ultra* de lo que existe en este género.

No cabe organización más completa que la de estas importantes casas, género más superior ni nombres de más respetabilidad y que ofrezcan más garantías.

Los vinos «Dulce, nombre oloroso, ligero, Balbaina fino, Jerez seco, oro marca la copa», es todo cuanto se puede dar de perfecto y que recomendamos á las personas más exigentes, seguros de que no hallarán exageradas nuestras afirmaciones. Se vende en el tan antiguo y acreditadísimo establecimiento de Se-

rafin Sánchez los extremeños, Princesa, 19.

TIENDA DE ANSALDO.

Esta casa, que no necesita demostrar la bondad y baratura de los géneros que expende, pues que su numerosa clientela lo acredita, tiene el gusto de anunciar al público que para mayor comodidad de sus parroquianos que viven en el barrio de San Anton y barrio Nuevo, ha establecido Sucursal en la calle de la Parroquia, esquina á la Puerta de Alcocoy, y calle de San Ildefonso, esquina al Mercado de Calamarte, en cuyos establecimientos se expanden los mismos géneros y á iguales precios que en la central del Pórtico de Ansaldo y Plaza de Alfonso XII.

Inútil es manifestar que por la circunstancia de tener que surtir los tres establecimientos citados, los géneros que en ellos se expenden han de ser siempre frescos, por la gran actividad con que se venden, lo cual permite también recibirlos de los puntos productores directamente.

Se facilitan prospectos que enumeran los géneros que esta casa posee, y se sirven á domicilio los pedidos que se le hacen.

TURRONES.

Ha llegado á esta capital el conocido fabricante de turrones D. Antonio López Jeréz, estableciéndose como de costumbre en el Pasaje de Américo.

Tiene esta casa un gran surtido de turrones de todas clases, peladillas, dulces secos, mazapanes, cascás de Valencia y exquisitos pasteles de gloria. Fabricación especial, esmerada. Se sirve cuantos pedidos se le hagan durante la temporada, ó sea desde 1.º de noviembre hasta el 8 de enero. Casa fundada en 1860. Lo acreditado que está el fabricante Sr. López Jeréz, nos evita todo elogio, limitándonos á recomendar al público sus géneros.

COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén 15.—ALICANTE
DIRECTOR

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

Este colegio, que hace tiempo se inauguró en esta capital, adquiere cada día mayor crédito é importancia, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor, limpios y proporcionados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos y por módica retribución, una buena alimentación, profesores acreditados y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción. Se admiten alumnos internos externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos, manutención y enseñanza en el colegio 8 reales diarios, pagadas por trimestres adelantados. Alumnos medio pensionistas, manutención y enseñanza, en el colegio, 6 reales diario. Id., externos, enseñanza elemental y párvulos, cada mes, 20 reales. Idem, id.; enseñanza superior clase preparatorias, cada mes 30 reales. Id., permanecer, enseñanza elemental y permanencia, cada mes 40 reales. Id., id.; enseñanza superior y permanencia, cada mes 50 reales.

Segunda enseñanza.—Estudios de los asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perita Mercantil clases preparatorias par carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibu-

jo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios. pagados por trimestres anticipados. Id, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales. Por dos id., cada mes, 60. Por tres id, cada mes 80 reales. Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 rs.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos, y satisfacen además por la permanencia en el colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes 30 reales. Para más detalles, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—La zarzuela «La Guerra alegre.» «Efectos de la gran vía.»

Por la tarde, «Pepa la frescachona.» «Don pompeyo en carnaval.» «Efectos de la gran vía.»

Entrada general, 75 céntimos.—A las ocho y media.

Última hora

Telegramas

Madrid 25 (5'35 r.)

Bolsin.—Madrid.—Contado, 66'35.—Fin mes, 66'30.—Próximo, 64'45.—Exterior, 67'90.—Amortizable, 84'00.—Cubas, 97'40.—Banco de España, 418'00.—Operaciones.—Barcelona.—Interior, 66'35.—Exterior, 67'80.

Madrid 25 (8'45 n.)

Esta mañana se han celebrado solemnes honras fúnebres en la capilla del Palacio Real, por el eterno descanso de D. Alfonso XII. Ha oficiado el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo, y han asistido los obispos de Madrid-Alcalá y Mondoñedo. Más de treinta grandes de España, presididos por el duque de Medina Sidonia, el cuerpo de Alabarderos con su comandante general Sr. Castillo y la nobleza, han asistido al acto.

El santo sacrificio de la misa fué amenizado por la misa de *requiem* del maestro Eslava hábilmente interpretada. La oración fúnebre la pronunció el presbítero Sr. Cardona.

Madrid 25 (9'15 n.)

Los reformistas han recibido de Puerto-Rico un voluminoso folleto por el cual se viene en conocimiento de que caracterizadas personas de aquella isla, aplauden la conducta del general Palacios. Las declaraciones van incluidas en el folleto y al pie firman más de 100 personas.

París 24 (10 m.)

Aumenta la excitación en todos los círculos.

Témese que la crisis presidencial lleve á convertirse en cuestión de orden público.

Las tropas están sobre las armas y la policía vigila á los jefes del ejército más exaltados.

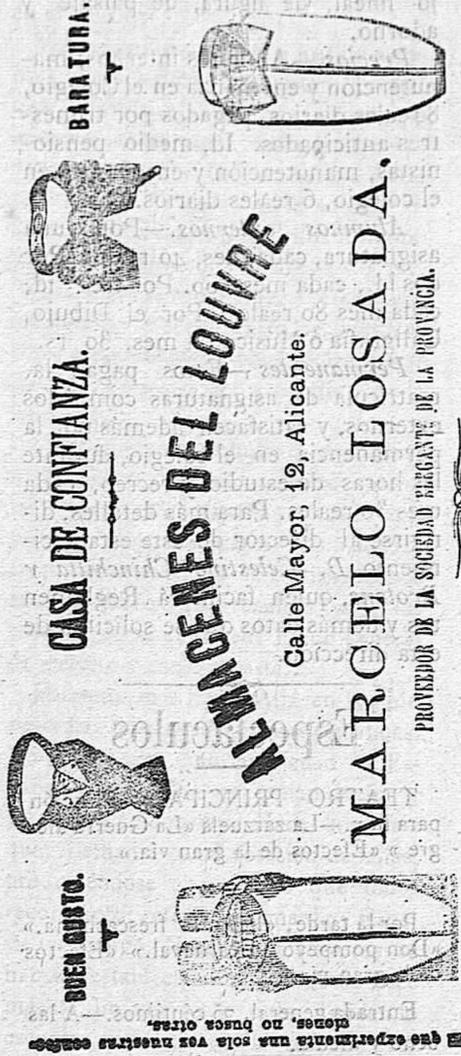
Asegúrase que Mr. Grevy no abandonará la presidencia de la República mientras la mayoría de los republicanos no se pongan de acuerdo en el candidato que le debe sustituir.

Mr. Ribot tropieza con dificultades para aceptar la formación del gabinete. Mañana se celebrarán nuevas conferencias en el Eliseo para convenir la redacción del mensaje que Mr. Grevy se propone dirigir á las Cámaras reunidas y resolver en definitiva quién debe encargarse de constituir gobierno.

Tip. de V. Botella.

Puede devolverse todo pedido que no esté conforme con la demanda.

CASA DE CONFIANZA.
BUEN GUSTO.
BARATURA.



ALHAMBRA DEL LOUVRE
Calle Mayor, 12, Alicante.
MARCELO LOSADA.
PROVEEDOR DE LA SOCIEDAD MERCANTE DE LA PROVINCIA.

ESPECIALIDAD EN CAMISAS.
PREMIADO EN MADRID, PARIS, LONDRES, AMSTERDÁN, ETC.
ÚLTIMA NOVEDAD EN BOMBES EXTRANJEROS Y DEL REINO.
Gran surtido en Corbatas, Bisutería, Perfumería, Botonaduras y Alfileres.

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del Louvre, calle Mayor, 12, obliga a su dueño, Marcelo Losada, a facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y anualmente ocurrentes. A este fin se trasladará para tomar medidas.

FARMACIA DE V. BENET

ESPECIALIDADES NACIONALES



ESPECIALIDADES EXTRANJERAS

PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BAEBO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, pronto y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada día se observa.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco
ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilítica, estando las tres en alto grado.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

CALLE MAYOR. (frente al paseo de Mendez-Núñez.) — ALICANTE

bicimiento, participa á su numero-
sa clientela que cuenta con un gran
surtido de géneros nacionales y ex-
tranjeros, para toda clase de traba-
jos en los ramos de zapatería y guar-
nicioneros.
Plaza de la Constitución núm. 14 y 15

TIENDA DE CURTIDOS

Tomás Navarro Moró
ALICANTE

El dueño de este acreditado esta-

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo — PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2 — (tienda de Ansaldo)

Comestibles

Quesos.—Salchichón.—Chorizos.—Arroz.
Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.
Macarrones.—Tallines.—Sémolas.—Ta-
pioca.—Revalenta.—Conservas de lan-
gosta.—Id. de Salmón.—Id. de mortade-
lla.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes.
Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—
Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Ga-
lletas Viñas.—Manteca.—Riquisimos cho-
colates fabricados á brazo. Los hay tam-
bien á máquina de las más acreditadas
fábricas.

Licores y vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absen-
ta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.
—Curazao.—Veinilla.—Marrasquino.—
Anís doble.—Jarabe cidra.—Crema de Ro-
sa.—Id. de café.—Id. de naranja.—
Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vi-
no Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—
Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Cham-
pagne.
De todas estas bebidas, hay un com-
pleto surtido tanto en clases superiores
de verdadera procedencia, como en clases
baratas.

Perfumería y drogas

Jabones. Cosmético. Esencias. Es-
tractos. Polvos: arroz. Agua florida.
Id. Colonia.—Id. Azahar. Id. Cananga.
—Id. Barcelona. Borlar. Pólvoras.
Zarzaparrilla. Aceite bacalao.—Sodas
refrescantes.—Pastillas goma. Incien-
zo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—
Cloruros.—Magnesia calcinada.—Id. Efer-
vescente.—Tónico oriental.—Sulfatos.
En cafés y tes los hay de todas clases
y precios, en elegantes botes, en paque-
tes y á granel.

Quicalla y paquetería

Puntas de Paris.—Anzuelos.—Facas y
cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdi-
gonas.—Plancha plomo.—Estaño en ba-
rritas.—Mechas barrenos.—Horquillas —
Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.
—Petacas.—Bastones.—Trencillas.—Al-
godones.—Luna suiza.—Ballenas.—Bu-
jias y valas.—Papel y sobres.—Plumas y
lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines
y batidores.
Completo surtido de carretes hilo y otro
inmensidad de artículos que sería prolija
enumerar.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Vapores correos á Puerto-Rico y Habana
tres salidas al mes

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 10 de Cádiz á las Palmas, Pro-
greso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña
el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de
las Antillas, La Guaira, Puerto Ca-
bello, Sabadilla, Cartagena, Colón y
puertos del Pacífico el vapor A. LO-
PEZ.

VAPORES-CORREOS DE MANILA
con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo y Singapore
y servicio á LOILO y CEBU

LÍNEA DE LAS ANTILLAS
LÍNEA DE FILIPINAS.—CORREOS

SALIDAS MENSUALES
El SANTO DOMINGO, saldrá
de Barcelona el 1.º de Julio de 1887.

De Barcelona, el día 1.º de cada
mes.

Estos vapores admiten carga con
sus indicaciones más favorables, y
pasajeros á quienes la Compañía dá
ojamiento muy cómodo y trato

muy esmerado, como ha acreditado
en su dilatado servicio. Rebajas á
familias. Precios convencionales por
camarotes de lujo. Rebajas por pas-
sajes de ida y vuelta. Hay pasaje-
para Manila á precios especiales pa-
ra emigrantes de clase artesana ó
jornalera con la facultad de regresar
gratis dentro de un año, sino encuen-
tran trabajo.

La Empresa puede asegurar las
mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los
señores Faes hermanos y compañía.

Calenturas

Cuartanas, tercianas y cotidianas, to-
da clase de fiebres palúdicas ó intermi-
tentes, se curan infaliblemente con las
píldoras febrífugo-infalibles de Fernán-
dez. Caja de 40 píldoras para las benignas.
12 rs., y de 81 para las rebeldes,
24 rs., y por 2 reales más se remiten
por el correo. Se hacen por fanegas, se
venden por millones de cajas, y las imi-
taciones no han podido mermar la in-
mensa clientela. Expendedor y elabo-
rador por mayor, Pablo Fernández, Ma-
drid, plaza la Villa, 4. y Sacrament, 2,
y las principales boticas de España. Ali-
cante, Soler y todas las principales bo-
ticas.

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Mal etas. Ombreteras. Planchas vapor.
Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-
mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche.
Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucha-
ras. Tenedores. Cucharones. Navajas.
Corta-plumas. Lancetas. Peines. Bati-
dores. Gutaperchas. Petacas. Porta-mo-
edas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bu-
jias. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino.
De un cuerpo. De cañonigo ó cámaras.
de matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos,
solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferreteria.

Premios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimen-
siones.
Pasadores de rabillo, desde una pulga-
da hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos
tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala
y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este
acreditado comercio, hemos conseguido
ventajas que las ofrecemos á nuestros
numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide idem
CA., CD., (marca).—Grifos meta todos
números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños co-
rrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cris-
tales.

A LOS CARPINTEROS.

herreros y demás oficios.

Azuclas. Hachas. Garlopas. Cepillos.
Junteras, Guillames. Tenazas. Alicates.
Cortafios. Visagras. Limas. Escofinas.
Sierras. Serruchos Verdugos. Compases.
Cerrajas. Trincadores. Picheros. Saca-
bocados. Triángulos. Barrenas. Berbequi-
nes Formones. Gubias. Roblones. Escu-
dras. Destornilladores. Cuchillos.

JOYA MEDICINAL
AGUAS MINERALES NATURALES
DE CARABAÑA
Salinas, sulfuradas, sulfado sódicas, hiposulfatadas

UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, y cuatro diplomas de honor

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-
sifilíticas. Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funcio-
nes digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el ma-
yor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los
consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de
estas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse
y perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á
los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de
sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado,
como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y ne-
cesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no re-
unidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y solo siendo las que se llaman
ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es
firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles. Y
consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez. En los demás casos, unos 30
gramos dos veces al día. Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la
piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por si misma.
Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y
América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á
R. J. CHAVARRI, Atocha, 87 (plaza d. Antón Martín)—Med. id.

Depósito en Alicante, señores hijos de Rodríguez Hernández.—V. Benet Román.
—Rafae. Morante.—José Gadea.—Antonio Bernacer.